CONTRATO N° 06/2021

Entre el **MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT (MUVH)**, domiciliada en Independencia Nacional N° 909 esquina Manuel Domínguez, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Carlos Alberto Pereira Olmedo**, **Ministro** designado para el efecto por Decreto Nº 4276 de fecha 02 de noviembre de 2020, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, el **CONSORCIO LEVY GAMARRA.**, con RUC N° 80052796-8 , domiciliada en 11 de Diciembre N° 578 c/ Morquio, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Juan Neri Gamarra Reyes**, con Cédula de Identidad N° 298.063, denominada en adelante el CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA de 100 Viviendas con equipamiento comunitario e infraestructura básica en la ciudad de Luque – Paz del Chaco, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene el objeto de establecer las condiciones legales, técnicas y financieras que regirán para la ejecución de las obras previstas en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2021 - Contratación Excluida de la Ley 2051/03 **"CONSTRUCCIÓN DE 100 VIVIENDAS CON EQUIPAMIENTO COMUNITARIO E INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN LA CUIDAD DE LUQUE - PAZ DEL CHACO" - ID N° 478.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Condiciones especiales del Contrato;
(c) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;.
(d) Pliego de bases y condiciones con sus comunicaciones suplementarias correspondientes.
(e) Las Condiciones Generales del Contrato; y
(f) La Oferta y la lista de precios unitarios;
(g) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las CEC.
(h) Garantía de Cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente se encuentra previsto en el Presupuesto General de la Nación, con Fuente de Financiamiento FF-30 "Recursos Propios", Objeto del Gasto 871 "Transferencia de Capital al Sector Privado",

CONSORCIO LEVY - GAMARRA CONSTRUCCIONES

Ejercicio Fiscal 2021, correspondiente al PROYECTO CHE TAPYI - ID N° 478, Contratación Excluida de la Ley 2051/03.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2021 - Contratación Excluida de la Ley 2051/03 **"CONSTRUCCIÓN DE 100 VIVIENDAS CON EQUIPAMIENTO COMUNITARIO E INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN LA CUIDAD DE LUQUE - PAZ DEL CHACO" - ID N° 478,** convocado por el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 1324 del 04 de agosto de 2021.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1 El plazo de vigencia de este Contrato será desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

ÍTEM	DESCRIPCION	UNID.	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Construcción de Viviendas	un	95,00	63.603.519	6.042.334.305
1.1	Construcción de Viviendas Inclusivas	un	5,00	66.392.232	331.961.160
2	Infraestructura	un	1,00	907.928.770	907.928.770
3	Centro Comunitario	un	1,00	235.204.626	235.204.626
6	Áreas Recreativas	un	1,00	76.443.424	76.443.424
7	Carteles	un	1,00	7.259.000	7.259.000
TOTAL GENERAL					**7.601.131.285**
Son Guaraníes: Siete mil seiscientos un millones ciento treinta y un mil, doscientos ochenta y cinco.-					

Tipología: Vivienda Unifamiliar Mínima - 45,66 m2					
Nº	Rubro	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Limpieza del Terreno	m2	45,66	3.672	167.663
2	Replanteo y Nivelación	m2	45,66	3.672	167.663
3	Dado de H° masa en cimentación	m3	2,60	626.518	1.628.946
4	Viga de Fundación de 15x30 cm	m3	2,12	1.620.270	3.434.972
5	Mampostería de Nivelación de 0,30 m. Alt. Promedio 0,40 m	m2	17,20	71.474	1.229.352
6	Relleno y compactación (Alt. promedio 0,40 m)	m3	18,26	59.441	1.085.392
7	Aislación Horizontal en muros a 3 caras	ml	42,95	23.543	1.011.171
8	Mampostería de Ladrillos comunes de 0,15 m a revocar a ambas caras	m2	100,49	74.618	7.498.362
9	Mampostería de 0,15 m de Ladrillos comunes visto a una cara, junta al ras	m2	11,29	66.125	746.551
10	Pilar de mampostería revocada de 0,40x0,40 m con núcleo de H°A°	gl	1,00	119.832	119.832
11	Envarillado de muros, altura de antepecho, 2 ø8 mm	ml	3,75	19.697	73.863
12	Envarillado de muros, sobre aberturas, 2 ø8 mm	ml	8,20	19.697	161.515

CONSULTORA LEVY GAMARRA CONSTRUCCIONES

13	Envarillado doble de muros, altura asiento de tirantes, 2 ø8 mm	ml	35,55	39.394	1.400.455
14	Techo de Tejas españolas y tejuelones cerámicos, tirantes y vigas de H°A°	m2	58,30	197.229	11.498.450
15	Gradas	un	2,00	128.673	257.346
16	Revoque de mampostería de Nivelación y gradas	m2	17,20	24.880	427.936
17	Revoque de paredes interiores	m2	130,66	23.547	3.076.651
18	Revoque hidrófugo de paredes exteriores	m2	69,12	24.880	1.719.705
19	Revoque de aristas en mochetas	ml	9,96	14.688	146.292
20	Contrapiso de Hormigón de cascotes e=7 cm (min)	m2	40,25	27.322	1.099.710
21	Carpeta para piso	m2	40,25	16.983	683.565
22	Piso Cerámico 45x45 a 60x60 cm. PE.I. 4	m2	40,25	66.501	2.676.665
23	Zócalo cerámico. Alt. 7 cm	ml	40,68	21.282	865.751
24	Guarda obra 0.50cm ancho, contrapiso y alisado 1:3+hidrof. 2% de pendiente.	m2	14,65	44.387	650.269
25	Azulejos cerámicos 20x30 hasta 60x60 cm. En baño, cocina y lavadero	m2	14,56	67.483	982.552
26	Aberturas metálicas: Ventana de abrir con rejas de 80x140 cm	un	2,00	257.040	514.080
27	Aberturas metálicas: Ventana proyectante de 60x40 cm	un	1,00	66.096	66.096
28	Aberturas metálicas: Puerta metálica con marco de chapa de 80x210 cm	un	2,00	385.560	771.120
29	Aberturas metálicas: Puerta metálica con marco de chapa de 70x210 cm	un	1,00	367.200	367.200
30	Aberturas metálicas: Puerta metálica con paño de vidrio y hojas de abrir, de 140x210 cm	un	2,00	674.730	1.349.460
31	Pintura al Látex de paredes interiores	m2	130,66	14.328	1.872.096
32	Pintura al Látex de paredes exteriores	m2	69,51	15.093	1.049.114
33	Pintura sintética de Aberturas metálicas, previo antióxido	m2	26,30	27.540	724.302
34	Tratamiento con silicona de paredes vistas exteriores	m2	11,29	11.947	134.881
35	Vidrios tipo Inglés color blanco	m2	3,60	96.390	347.004
36	Desagüe Cloacal Interior: Baño, Cocina y Lavadero	gl	1,00	736.940	736.940
37	Desagüe Cloacal Exterior: Cámara Inspección, Cámara Séptica, Cañerías y Pozo Absorbente	gl	1,00	4.345.847	4.345.847
38	Instalación de Agua Corriente: Interior y Exterior	gl	1,00	741.550	741.550
39	Instalación Sanitaria: Artefactos, Accesorios y Griferías. Baño, Cocina y Lavadero	gl	1,00	1.608.016	1.608.016
40	Instalación Eléctrica: Cableado, llaves, luces y tomas	Bc	19,00	102.435	1.946.265
41	Instalación Eléctrica: Tablero principal	gl	1,00	409.740	409.740
42	Instalación Eléctrica: Alimentación al TG (7 bocas)	gl	1,00	717.046	717.046
43	Instalación Eléctrica: electroductos, cajas de llaves y conexión para ducha eléctrica y ventiladores. No incluye artefactos	Bc	6,00	102.435	614.610
44	Instalación Eléctrica: Pilastra de ANDE p/ medidor (curvas, cruceta, jabalina y registros)	gl	1,00	1.536.525	1.536.525

CONSORCIO LEVY - GAMARRA CONSTRUCCIONES

45	Instalación Luminarias: Portalámparas y lámparas de bajo consumo	Un	7,00	110.160	771.120
46	Cartel metálico para numeración de viviendas	un	1,00	41.310	41.310
47	Limpieza final de obra	gl	1,00	128.567	128.567
SUPERFICIE A CONSTRUIR POR VIVIENDA TERMINADA		**m2**	**45,66**		**63.603.519**

Tipología: Vivienda Unifamiliar Mínima - Inclusiva - 51,33 m2					
Nº	**Rubro**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	Limpieza de terreno	m2	51,33	3.672	188.483
2	Replanteo y Nivelación	m2	51,33	3.672	188.483
3	Dado de H° masa en cimentación	m3	2,60	626.518	1.628.946
4	Viga de H°A° de 15x30 cm en fundaciones	m3	1,96	1.620.270	3.175.729
5	Mampostería de nivelación de 0,30 m. Alt. promedio 0,40 m	m2	17,40	71.474	1.243.647
6	Relleno y compactación (Alt. promedio 0,40 m)	m3	20,53	59.441	1.220.323
7	Aislación horizontal en muros a 3 caras	ml	43,50	23.543	1.024.120
8	Mampostería de ladrillos comunes de 0,15 m a revocar en ambas caras	m2	105,56	74.618	7.876.676
9	Mampostería de ladrillos comunes de 0,15 m, visto a una cara, junta al ras	m2	11,29	66.125	746.551
10	Pilar de mampostería revocada de 0,40x0,40 m con núcleo de H°A°	gl	1,00	119.832	119.832
11	Envarillado de muros, altura de antepecho, 2 ø 8 mm	ml	3,75	19.697	73.863
12	Envarillado de muros, sobre aberturas, 2 ø 8 mm	ml	8,95	19.697	176.288
13	Envarillado doble de muros, altura de asiento de tirantes, 2 ø 8 mm	ml	35,65	39.394	1.404.396
14	Techo de tejas españolas y tejuelones cerámicos, con tirantes y vigas de H°A°	m2	64,61	197.229	12.742.965
15	Rampas	un	2,00	218.025	436.050
16	Revoque de mampostería de nivelación y rampas	m2	17,40	24.880	432.912
17	Revoque de paredes interiores	m2	136,37	23.547	3.211.104
18	Revoque hidrófugo de paredes exteriores	m2	70,81	24.880	1.761.752
19	Revoque de aristas en mochetas	ml	9,92	14.688	145.704
20	Contrapiso de Hormigón de cascotes e=7 cm (min)	m2	45,58	27.322	1.245.336
21	Carpeta para piso	m2	45,58	16.983	774.085
22	Piso cerámico 45x45 hasta 60x60 cm. PE.I. 4	m2	45,76	66.501	3.043.085
23	Zócalo cerámico. Alt. 7 cm	ml	39,85	21.282	848.087
24	Guarda obra 0.50cm ancho, contrapiso y alisado 1:3+hidrof. 2% de pendiente.	m2	15,52	44.387	688.886
25	Azulejos cerámicos desde 20x30 hasta 60x60 cm. En baño, cocina y lavadero	m2	16,19	67.483	1.092.549
26	Aberturas metálicas: Ventana de abrir con rejas de 80x140 cm	un	2,00	257.040	514.080
27	Aberturas metálicas: Ventana proyectante de 60x40 cm	un	1,00	66.096	66.096
28	Aberturas metálicas: Puerta metálica con marco de chapa de 0,90x2,10 cm	un	3,00	403.920	1.211.760

CONSORCIO LEVY - GAMARRA CONSTRUCCIONES

29	Aberturas metálicas: Puerta metálica con paño de vidrio y hojas de abrir, de 140x210 cm	un	2,00	674.730	1.349.460
30	Pintura al Látex de paredes interiores	m2	136,37	14.328	1.953.909
31	Pintura al Látex de paredes exteriores	m2	70,81	15.093	1.068.735
32	Pintura sintética de aberturas metálicas, previo antióxido	m2	27,60	27.540	760.104
33	Tratamiento con silicona de paredes vistas exteriores	m2	11,29	11.947	134.881
34	Vidrio tipo inglés color blanco	m2	2,55	96.390	245.794
35	Desagüe Cloacal Interior: Baño, Cocina y Lavadero	gl	1,00	736.940	736.940
36	Desagüe Cloacal Exterior: Cámara de Inspección, Cámara Séptica, Cañerías y Pozo Absorbente	gl	1,00	4.345.847	4.345.847
37	Instalación de Agua Corriente: Interior y Exterior	gl	1,00	741.550	741.550
38	Instalación Sanitaria: Artefactos, Accesorios y Griferías. Baño, Cocina y Lavadero	gl	1,00	1.608.016	1.608.016
39	Instalación Eléctrica: Cableado, llaves, luces y tomas	Bc	19,00	102.435	1.946.265
40	Instalación Eléctrica: Tablero principal	gl	1,00	409.740	409.740
41	Instalación Eléctrica: Alimentación al TG (7 bocas)	gl	1,00	717.046	717.046
42	Instalación Eléctrica: electroductos, cajas de llaves y conexión para ducha eléct. y ventiladores. No incluye artefactos	Bc	6,00	102.435	614.610
43	Instalación Eléctrica: Pilastra de ANDE p/ medidor (curvas, cruceta, jabalina y registros)	gl	1,00	1.536.525	1.536.525
44	Instalación Luminarias: Portalámparas y lámparas de bajo consumo	un	7,00	110.160	771.120
45	Cartel metálico para numeración de viviendas	un	1,00	41.310	41.310
46	Limpieza final de obra	un	1,00	128.592	128.592
SUPERFICIE A CONSTRUIR POR VIVIENDA TERMINADA		**m²**	**51,33**		**66.392.232**

CENTRO COMUNITARIO INCLUSIVO					
N°	**Rubros**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	Limpieza De Terreno	gl	189,62	3.672	696.284
2	Replanteo Y Marcación	m²	189,62	3.672	696.284
3	DADOS DE Hº CICLÓPEO - 0.90 X 0.90 X 1.00 M	m³	16,20	626.518	10.149.591
4	PILARES DE H°A° - 0.20 X 0.40 M	m³	5,76	1.620.270	9.332.755
5	PILARES DE H°A° - 0.20 X 0.20 M En Galería	m³	0,40	1.541.475	616.590
6	VIGA DE FUNDACIÓN - 0.15 X 0.50 M	m³	7,00	1.755.293	12.287.051
7	ENCADENADO DE Hºaº - Intermedio Y Superior De 0.15 X 0.30 M	m³	5,13	1.755.293	9.004.653
8	MAMPOSTERIA NIVELACION 0.30 M - H Prom. 0.40 M	m²	35,63	71.497	2.547.438
9	RELLENO Y COMPACTACIÓN – H Prom. 0.40 M	m³	72,30	59.441	4.297.584
10	AISLACIÓN HORIZONTAL DE MUROS – 3 Caras	ml	93,63	23.543	2.204.331
11	MAMPOSTERÍA LADRILLOS COMUNES 0.15 M - P/ Revoque	m²	332,75	74.618	24.829.139
12	Mampostería Cordón De Niv. 0.15 M – H Prom. 0.40 M	m²	11,11	66.125	734.648
13	Envarillado De Muros A Altura De Antepecho	ml	26,80	19.697	527.879
14	Envarillado De Muros Sobre Aberturas	ml	44,40	19.697	874.546

CONSORCIO LEVI - GAMARRA CONSTRUCCIONES

15	Envarillado De Muros Interiores A Altura De Encadenado Intermedio De H°A°	ml	25,75	17.901	460.950
16	Tinglado	m²	250,00	119.340	29.835.000
17	Cielo Raso De Pvc	m²	192,70	95.472	18.397.454
18	Rampas	gl	1,00	218.025	218.025
19	CONTRAPISO Hormigón De CASCOTES E = 0.10 M (Min.)	m²	247,86	31.327	7.764.710
20	Revoque De Mampostería De Nivelación	m²	25,64	26.953	691.074
21	Revoque Paredes Interiores	m²	431,51	23.547	10.160.765
22	Revoque Paredes Exteriores Con Hidrófugo	m²	281,83	24.880	7.011.930
23	Revestimiento De Azulejos Blancos	m²	34,75	67.483	2.345.034
24	PISO CERÁMICO ESMALTADO P.I.5 45 X 45 A 60x60cm, En S. MULTIUSO, PASILLO Y DISTRIBUIDOR DE BAÑOS	m²	148,20	66.501	9.855.448
25	PISO CERAMICO ESMALTADO P.I.4 45 X 45cm A 60x60cm EN ADMINISTRACIÓN, COCINA, BAÑOS, DEPÓSITO	m²	41,39	66.501	2.752.476
26	Zócalo Cerámico Esmaltado	ml	109,35	21.282	2.327.186
27	Piso Alisado De Cemento, Guarda Obra	m²	35,35	34.390	1.215.686
28	MESADA DE H°A° - Base Mampostería 0.15 M	ml	8,50	298.350	2.535.975
29	CARPINTERÍA METÁLICA: Puertas De Chapa Doblada	m²	17,64	328.185	5.789.183
30	Carpintería Metálica: Balancines	m²	18,72	306.803	5.743.352
31	Carpintería Metálica: Abertura Sector Galería	m²	10,30	313.268	3.226.660
32	Pintura Al Latex De Paredes Interiores	m²	384,30	14.328	5.506.250
33	Pintura Al Latex De Paredes Exteriores	m²	331,20	15.093	4.998.801
34	Pintura De Aberturas Metálicas Base Antióxido + Sintética	m²	93,40	29.862	2.789.110
35	Vidrios Tipo Inglés Blanco	m²	18,72	96.390	1.804.420
36	DESAGÜE CLOACAL INTERIOR: Baños Y Cocina	gl	1,00	795.600	795.600
37	Desagüe Cloacal Exterior: C.I., C. Séptica, Pozo Absorbente, Cañerías	gl	1,00	2.335.583	2.335.5583
38	Instalación De Agua Potable - Interior	gl	1,00	745.875	745.875
39	INSTALACIÓN SANITARIA: Artefactos, Accesorios (Barras De Acero Inox, Moviles, Etc) Y Grifería, Baño Y Cocina	gl	1,00	2.436.525	2.436.525
40	INSTALACIÓN DESAGÜE PLUVIAL - Canaleta Moldurada, Caños De Bajada	ml	71,30	84.533	6.027.202
41	INSTALACIÓN DESAGÜE PLUVIAL - Registros Y Cañerías	gl	1,00	1.044.225	1.044.225
42	INSTALACIÓN ELÉCTRICA: Cableado, Llaves, Tomas Y Ventiladores De Techo	bc	55,00	102.435	5.633.925
43	INSTALACIÓN ELÉCTRICA: Tablero General Trifásico	bc	15,00	102.435	1.536.525
44	INSTALACIÓN ELÉCTRICA: Pilastra De ANDE P/ Medidor Trifásico	bc	22,00	102.435	2.253.570
45	INSTALACIÓN ELÉCTRICA P/ DUCHA ELÉCTRICA: Electroducto, Cableado, Caja, Llave Y Artefacto	bc	12,00	102.435	1.229.220
46	INSTALACIÓN LUMINARIAS: Fluorescentes 1 X 40 W	un	6,00	102.435	614.610
47	INSTALACIÓN LUMINARIAS: Fluorescentes 2 X 40 W	un	22,00	102.435	2.253.570
48	INSTALACIÓN LUMINARIAS: Fluorescentes 3 X 40 W	un	2,00	99.450	198.900
49	INSTALACIÓN ELÉCTRICA: Ventiladores De Techo 56"	un	8,00	447.525	3.580.200

CONSORCIO LEY 2051 CONTRATO CONSTRUCCIONES

50	Limpieza Final De Obra	gl	1,00	290.834	290.834
PRECIO TOTAL Guaraníes					**235.204.626**

INFRAESTRUCTURA y RED VIAL					
N°	**Rubro**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	Perfilado y abovedamiento de calles	m2	6.385,04	6.129	39.133.910
2	Pavimento tipo empedrado con colchón de arena lavada y cordón cuneta de hormigón	m2	6.385,04	76.500	488.455.560
3	Caminero de Baldosones de H° 0,40 x 0, 40m. Incluye contrapiso y nivelación de ladrillos comunes de 0.15 a ambos lados. Ancho de 1,20 m	m2	1.488,00	82.450	122.685.600
4	Relleno de manzanas	m3	1.470,00	83.300	122.451.000
5	Muro para canal de P.B.C.	m3	209,00	314.500	65.730.500
6	H°C° Fondo de Canal e=0,10m	m2	336,00	52.700	17.707.200
7	Alcantarilla celular de H°A°, 1,00 x 1,20 x 1,00	ml	10,00	3.400.000	34.000.000
8	Limpieza de Canal en calle Lateral	ml	450,00	8.500	3.825.000
9	Elaboración de Relevamiento Altimetrico	gl	1,00	4.250.000	4.250.000
10	Estudio de impacto ambiental	gl	1,00	9.690.000	9.690.000
PRECIO TOTAL GUARANIES.					**907.928.770**

AREAS RECREATIVAS					
N°	**Rubro**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	Limpieza, replanteo y marcación	m2	142	3.672	521.424
2	Pergolado	un	5	3.910.000	19.550.000
3	Bancos metálicos	un	10	3.060.000	30.600.000
4	Caminero con baldosones de H° 40x40cm	m2	28	76.500	2.142.000
5	Juegos infantiles (1 hamaca, 1 tobogán, 1 sube y baja, 1 trepador)	gl	1	8.500.000	8.500.000
6	Acometida	gl	1	1.700.000	1.700.000
7	Extensión de electroducto y cableado	ml	50	68.000	3.400.000
8	Farolas con postes metálicos (con fotocélula)	un	6	510.000	3.060.000
9	Provisión y colocación de AP (sodio cerrado 100W con fotocélula)	un	6	1.020.000	6.120.000
10	Limpieza para entrega	gl	1	850.000	850.000
PRECIO TOTAL GUARANIES.					**76.443.424**

CARTELES					
N°	**Rubro**	**Unidad**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	LETRERO DE OBRA PARA VIVIENDAS, 4,00X2,00 m conforme a planos y especificadores técnicas	Unidad	2,00	1.912.500	3.825.000
2	LETRERO DE OBRA PARA CENTRO COMUNITARIO 3,00x1,50m conforme a planos y especificaciones técnicas	Unidad	1,00	1.079.500	1.079.500
3	LETRERO DE OBRAS EXTERIORES 3,00x1,50m conforme a planos y especificaciones técnicas	Unidad	1,00	1.079.500	1.079.500

CONSORCIO LEVY - GAMARRA CONSTRUCCIONES

4	PLACA (METÁLICA CON BASE DE MADERA) DE RECONOCIMIENTO CON DATOS DE LA OBRA 0,30x0,38 m: Centro Comunitario.	Unidad	1,00	1.275.000	1.275.000
PRECIO TOTAL GUARANIES.					**7.259.000**

El monto total del contrato es de **7.601.131.285** Gs (Guaraníes, siete mil seiscientos un millones, ciento treinta y un mil, doscientos ochenta y cinco).

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA.-

El Acta de Entrega del Sitio de Obra, será emitida a más tardar dentro de 10 (diez) días calendarios de la firma del contrato.

El Plazo de Ejecución de las Obras, es de Ciento ochenta (180) días, la Orden de Ejecución y/o la firma del ACTA DE INICIO (apertura del libro de obras), se computarán dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la entrega de la documentación requerida para el pago del anticipo, por mesa de entrada del MUVH. El mismo deberá ser comunicado a la Coordinación de Proyectos UNE.

En caso de existir una imposibilidad de ejecución de las obras que no sea imputable al Contratista, esta deberá notificar inmediatamente a la Contratante, quien evaluará y emitirá un informe al respecto.

Al finalizar las obras de la totalidad del lote se realizara una Inspección previa a la Recepción Provisoria y posteriormente la Recepción Provisoria si correspondiera.

La Recepción Definitiva se realizará en un plazo máximo de 90 días transcurridos desde la Recepción Provisoria.

Además de las establecidas en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

El Programa de ejecución de los trabajos será el Cronograma Físico-Financiero a ser aprobado por el MUVH, el cual es parte integrante del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES.-

El anticipo a ser entregado es del 10% (diez) del monto total del contrato.

Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de:

a) **El Plan de inversión del anticipo**, conforme al formulario incluido en la Sección VI; el cual será elaborado por el contratista, revisado por la Coordinación Técnica de la UNE CHE TAPYI y aprobado por la Dirección UNE CHE TAPYI.
b) **Garantía de anticipo por el 100% del monto anticipado**;
c) La Factura legal correspondiente.
d) Cronograma de movilización de obra ajustado a 7 días.
e) Certificado de cumplimiento con el seguro social (IPS)
f) Certificado de Cumplimiento Tributario.
g) Copia de la póliza de garantía de cumplimiento de contrato.

CONSORCIO LEVY - GAMARRA CONSTRUCTORES

Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones mensuales serán:
20% del Anticipo, hasta llegar al porcentaje de anticipo entregado.
10 % Fondo de reparo.
Retención IVA: 30%.
Renta: 2%.
Multas, si corresponden.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La forma y los términos para garantizar los anticipos y el cumplimiento del contrato serán conforme con lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

11. MULTAS.

Las multas serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

Penalidades Diarias por Retrasos en la Ejecución de los Trabajos, y Forma de Cálculo:
El método de cálculo de la multa diaria por retraso en la ejecución de la obra (incumplimiento del plazo de ejecución) es el siguiente:

- 4/1.000 del monto de la sumatoria de los rubros no ejecutados.

-Para establecer los rubros no ejecutados, se deberá tener en cuenta el Certificado de Obras presentado por el contratista mes a mes, aprobado por el MUVH, dentro del Cronograma ajustado.

Los días domingos serán excluidos del cálculo de multa.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS.

La descripción de las Obras es conforme a lo establecido en la Sección VI. Alcance de las Obras, las Especificaciones Técnicas y los planos que forman parte del Pliego de Bases y Condiciones.

Construcción de 100 Viviendas con equipamiento comunitario e infraestructura básica en la Ciudad de Luque – Paz del Chaco.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en las Condiciones Generales del Contrato.

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

CONSORCIO
LEVY - GAMARRA
CONSTRUCCIONES

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 20 días del mes de agosto de 2021.-

Sr. Juan Nery Gamarra
Representante Legal
Contratista

CONSORCIO
LEVY - GAMARRA
CONSTRUCCIONES

Sr. Carlos Alberto Pereira Olmedo
Ministro – MUVH
Contratante